24
CÉSAR ELÍ VILLAR QUEVEDO
NOTARIO DE MAYNAS

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del Martes 14 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas, continuada el día 15 de noviembre de 2017.

En la villa San Juan, Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, siendo las 10.00 horas del MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2017, se reunió el CONSEJO DIRECTIVO para llevar a cabo la sesión ordinaria de la fecha, convocada por el Rector de la Universidad, **Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas,** en la sala de sesiones del rectorado de la UCP, ubicado en el segundo piso de la sede central de la Universidad Científica del Perú – UCP, ubicado en la Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5. el Consejo Directivo estuvo dirigido en esta oportunidad por el rector, **Doctor Juan Remigio Saldaña Rojas** y conformado por el **Dr. José Rony Valera Suárez,** Vicerrector de Investigación e Innovación, el **Dr. Jesús A. Gamarra Ramírez**, Director de la Escuela de Posgrado; el **Mgr. Jesús Magallanes Castilla**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, **Mgr. Jorge Pérez Santillán,** Decano de la Facultad de Negocios, **Dr. Alvaro Tresierra Ayala,** Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería; el **Dr. Roger A. Cabrera Paredes**, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; el **Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo**, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, **Arq. Jorge Luis Tapullima Flores**, Decano de la Facultad de Arquitectura, en representación del tercio estudiantil **Sergio Dante Perea Seoane, Jimmy Muñoz Jimenez, y Sergio Ocampo Valdez**, el **CPC Luis A. Barriga Roa,** Director General de Administración y el Señor **Sergio Horacio Ramos González,** como Secretario General en la presente Sesión.

El Señor Rector antes de dar inicio a la sesión, agradeciendo la asistencia de los miembros del Pleno del Consejo Directivo y autoriza al Secretario General a pasar la lista de asistencia.

Verificada la asistencia y con el quórum correspondiente, el señor rector instaló la sesión, disponiendo que el Secretario General de lectura del acta de sesión anterior del Consejo Directivo, la cual se aprobó sin observación alguna.

PRIMERO

ESTACIÓN DESPACHO

1. **Oficio No. 1205-FCS-UCP-2017**, remitido por el Med. Mgr. Jesús Magallanes Castilla, mediante el cual traslada el pedido de la estudiante Milagros Florence Vargas Sinti, quien solicita el retiro de la asignatura PROTESIS REMOVIBLE, en la cual expone que por motivos económicos necesita le conceda poder retirarse de dicho curso para no terminar perjudicándose en sus notas finales. Pasó a orden del día.
2. **Oficio No. 025-FAU-UCP,** remitido por el Arq. Jorge Tapullima Flores, quien traslada el pedido de la estudiante LADY ASUNCIUÓN MESIA VULLACORTA, sobre matrícula extemporánea, pasó a orden del día.
3. **Oficio No. 300-2017/SUNEDU-02-14**, remitido por DANIEL NAVARRO RETO, Director de Fiscalización y Sanción de la SUNEDU, quien resuelve NO INICIAR el procedimiento administrativo sancionador contra su representada, y archivar el Expediente No. 0066-2017-SUNEDU/02-14.

SEGUNDO

ESTACIÓN INFORMES

1. El rector informa sobre la presentación de un proyecto de convenio Marco Interinstitucional entre Fundación Educación y Desarrollo y la Universidad Científica del Perú – UCP, documento que contiene ONCE CLÁUSULAS, luego del debate se aprobó por unanimidad el CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL ENTRE FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y DESARROLLO Y LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ – UCP, documento que contiene ONCE CLÁUSULAS.
2. El rector informa sobre la Carta de Aceptación para J&B SAC, en relación a la notificación de adjudicación de Contrato No. 001-UCP-J&B-2017 para la implementación del Laboratorio de Biotecnología UCP.
3. El Dr. Julio O. Goicochea Espino, quien informó e hizo una réplica del evento al que asistió sobre Licenciamiento en la ciudad de Lima organizado por la Asociación de Universidades del Perú – ASUP, a satisfacción del pleno.
4. El rector informa sobre la necesidad de llevar a cabo actividades con normalidad el 16 de noviembre de 2017, independientemente del resultado del encuentro deportivo Perú Vs. Nueva Zelanda en la ciudad de Lima el 15 de noviembre de 2017.

TERCERO

ESTACIÓN PEDIDOS

1. No hubo pedidos en la sesión de hoy.

CUARTO

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

1. **Oficio No. 1205-FCS-UCP-2017**, remitido por el Med. Mgr. Jesús Magallanes Castilla, mediante el cual traslada el pedido de la estudiante Milagros Florence Vargas Sinti, quien solicita el retiro de la asignatura PROTESIS REMOVIBLE, en la cual expone que por motivos económicos necesita le conceda poder retirarse de dicho curso para no terminar perjudicándose en sus notas finales, luego del debate se **aprobó por unanimidad el Retiro de la estudiante MILAGROS FLORENCE VARGAS SINTI, el retiro de la asignatura conforme Oficio No. 1205-FCS-UCP-2017.**

CÉSAR ELÍ VILLAR QUEVEDO
NOTARIO DE LIMA

2. **Oficio No. 025-FAU-UCP,** remitido por el Arq. Jorge Tapullima Flores, quien traslada el pedido de la estudiante LADY ASUNCIÓN MESIA VULLACORTA, sobre matrícula extemporánea, luego del debate se aprobó por unanimidad la solicitud de matrícula extemporánea de LADY ASUNCIÓN MESIA VULLACORTA.
3. El Secretario General de la Universidad presenta catorce expedientes de grados y títulos de la facultad de Negocios de la UCP, luego del debate se arribó por unanimidad al siguiente ACUERDO: APROBAR los expedientes de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Facultad de Negocios presentados en la fecha. En Consecuencia, **OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a favor de GUERRA PEREZ JOSE REMIGIO**; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a favor de GALLEGOS DIAZ LUIS ORLANDO; **OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a favor de MARIN RAMIREZ ROCKY EFRAIN**; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a favor de YATACO PISCO JUAN CARLOS; **OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a favor de SANDOVAL NAVARRO SANDRITH LISBETH**; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a favor de VALSECA RAMIREZ SONIA IRENE; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a favor de VEGA RENGIFO CINDEL LIANNA; **OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Turismo y Hotelería a favor de ZEVALLOS NORONHA PEDRO FERNANDO**; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas a favor de VINATEA PEREZ ALI DELICIA DEL CARMEN; **OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas a favor de FACHIN MEJIA CHRISTIAN DENIS**; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas a favor de RIOS CADILLO DERECK HAROLD; **OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas a favor de GONZALES TORRES ALBER KENEDI**; OTORGAR el Título Profesional de Contador Público a favor del Bachiller GARCIA MOREY GONZALES MANUEL ANTONIO; **OTORGAR el Título Profesional de Contador Público a favor del Bachiller GAMBOA AREVALO RAUL EDDY**; OTORGAR el Título Profesional de Contador Público a favor del Bachiller ORBE JIMENEZ THALIA PRISCILLIA; **OTORGAR el Título Profesional de Contador Público a favor del Bachiller ZAMORA CHAVEZ MOISES MELITÓN;**

1.

Sin otro particular se dio por terminada la sesión, firmando todos los presentes en señal de conformidad, lo que doy fe.--

Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas

Dra. Delia Perea Torres

Dr. José Rony Valera Suárez

Dr. Jesús Gamarra Ramírez

Mgr. Jorge Pérez Santillán

Mgr. Jesús Magallanes Castilla

Dr. Roger A. Cabrera Paredes

Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo

Dr. Alvaro Tresierra Ayala

Arq. Jorge Tapullima Flores

Sergio Ocampo Valdez

Sergio Perea Seoane

Jimmy Muñoz Jimenez

CPC Luis A. Barriga Roa

SOCIEDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ
SECRETARIO GENERAL